

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en ultramar y extranjero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8.
Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCION.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctms. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

La junta de la Deuda, publica en el «Diario de Avisos» la siguiente real orden fecha 15 del actual:

«Subsistiendo las causas que motivaron la real orden comunicada á V. L. en 25 de enero último disponiendo que suspendiese en dicho mes la subasta de deudas amortizables que debia celebrarse con sujecion al artículo 3.º de la ley de 11 de julio de 1867, la reina (q. D. g.) ha tenido á bien mandar que quede tambien suspendida la que debia tener lugar en el corriente, y que en la del próximo marzo se destine la suma que á los tres meses corresponda.»

Por real orden comunicada en 28 de enero último á la direccion general de Correos, se ha mandado que en lo sucesivo, siempre que las cartas de Cuba ó Puerto-Rico, así como las de Filipinas ó Fernando Póo, resulten conducidas en buques franceses ó otros sin sujecion á pago de particular derecho como consecuencia de lo que prescriban especiales tratados, y sean por lo tanto entregadas á la administracion española por la de otra nacion al descubierto y libres de todo cargo, se porteen á su llegada á la Península al respecto de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos ó fraccion de 10 gramos las procedentes de las Antillas españolas, y á razon de 200 milésimas de escudo por igual peso las que sean originarias del Archipiélago filipino ó de las posesiones del golfo de Guinea.

Segun el reparto hecho entre las provincias de España de los 40.000 hombres de la quinta de este año, en vista del número de mozos sorteados en abril de 1867, á la de Murcia que sortecó 3,933 le corresponden 1,101.

Los exámenes para los que han de ser promovidos á las sagradas órdenes en las próximas Temporadas de la segunda semana de Cuaresma, tendrán lugar en el salon del Sínodo de la secretaría del Obispado los dias 20, 21 y 22 del corriente á las diez de su mañana.

El itinerario formado por la junta provincial de Instruccion pública para la visita que debe girar el inspector de su ramo á las escuelas de los partidos de Totana, Yecla, Murcia, Cartagena y algunas de los de Cieza y Lorca, es el siguiente:

Dias 24 y 25 de febrero, las de Librilla: 26 Alhama: 27 á 2 de marzo Totana: 3 y 4 Parotón: 5 y 6 Mazarón: 7 Puerto de idem: 9 Saladillo: 10 á 16 Yecla: 17 á 24 Jumilla: 26 á 27 Pacheco: 28 dependencias de idem: 30 Pinatar: 31 y 1.º de abril San Javier: 2 Roda: 3 Sucina: 4 Corvera:

6 Baños: 7 Lobosillo: 8 Javalí: 13 La Nora: 14 Guadalupe: 15 Espinardo: 16 La Raya: 17 Era-alta: 18 Palmir: 20 Aljucer: 21 Aljezares: 22 Alberca: 23 Beniján: 24 Torreaguera: 25 Garres: 27 Santiago y Zuraiche: 28 Churra: 29 Monteagud: 30 Espirragal: 1.º de mayo Puente de Tocinos: 2 Santomera: 4 Alquerias: 5 y 6 Beniel: 7 Alcantarilla: 8 y 9 Campo-mula: 11 Perin: 12 Aljorra: 13 Albuñon: 14 Pozo-estrecho: 15 La Palma: 16 Santa Ana: 18 San Antonio Abal: 19 Algar: 20 Alumbres: 22 San Ginés: 23 á 25 Santa Lucia: 26 á 5 de junio Cartagena: 6 á 8 Fortuna: 9 Abanilla: 10 Ricote y 11 á 13 Aguilas.

El dia 13 del próximo abril se verificará por la sub-comision regia de deslindes, el del monte que figura en el catálogo de los exceptuados de desamortizacion con el número 63, perteneciente al pueblo de Liria en la parte confinante con las haciendas de Don Gonzalo y del Mingrano como asimismo el de los demás terrenos públicos confluantes con la misma hacienda.

LA PAZ DE MURCIA.

UN BUEN PENSAMIENTO.

Por efecto de cierta anomalía que no comprendemos, y después de reconocerse los beneficios de una idea de adelanto y de pregonarse por algun tiempo sus ventajas, nos ofrece nuestro pais el fenómeno de olvidarse con suma frecuencia de lo que se relaciona especialmente al incremento de su riqueza.

Muchos proyectos se han querido poner en práctica para impulsar el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio: todos hemos convenido en que era necesario un esfuerzo inmediato y eficaz encaminado á lograr este fin, y con tal motivo en el terreno de la teoría, con ligeras excepciones, ha existido siempre la mayor conformidad. Se ha planteado un pensamiento de positivos beneficios, y ha encontrado desde luego la mas satisfactoria acogida en todas las clases y en los primeros momentos. A pesar de que nos es en extremo desagradable reconocer dicha verdad, por lo mucho que contribuye á hacer ineficaces tan salvadores propósitos, ante hechos de esta especie no debemos separarnos ni un ápice de lo cierto.

Si á mencionar fuéramos los inventos realizados en el pais, de aplicacion ventajosisima á tal ó cual ramo de la produccion, se convenceria el menos crédulo de la poca recompensa que han encontrado determinados cuanto difíciles estudios. Incidentalmente nos viene á la memoria el proyecto de navegacion submarina presentado desde hace tantos años por el inteligente D. Narciso Monturiol, proyecto grandioso y de incalculable trascendencia

cuyo planteamiento basta solo para hacer imperecedera la fama de su autor inscribiendo su nombre con letras de oro en el sagrado libro de la historia. ¡Ah! el inventor del Ictinea, después de tantas dificultades vencidas y las que le restan allanar todavia, puede, sin embargo, estar satisfecho de su gigantesca obra. Las personas mas autorizadas en la materia en que se relaciona el referido invento han dado un dictámen de envidiable precio, y que D. Narciso Monturiol debe conservar como uno de sus títulos de mas orgullo. Ningun español le ha escatimado, cuando menos, un espontáneo aplauso.

Advertimos que nos apartamos del objeto que hoy nos proponemos tratar. Ocasiones se nos presentarán en que podamos estendernos en consideraciones de esta índole.

Que en España se hace sentir la necesidad de fundar poblaciones rurales para el fomento de la agricultura, es cosa que no admite réplica de ninguna especie interesados como estamos todos en el porvenir de este importante ramo llamado industria rural. Precisamente este asunto merece nuestra constante atencion, convencidos de que cuanto se diga es poco para despertar el estímulo de los que pueden contribuir al mejoramiento agrícola en nuestra patria.

Lamentamos profundamente la emigracion de nuestros campesinos que en busca de una suerte próspera, al par que dudosa, abandonan el suelo que les vio nacer; y fuerza es confesar que las menos veces obtienen sus sacrificios y penalidades el premio que se prometieron. A combatir este cáncer roedor, causa esclusiva de los mayores infortunios, debemos dedicarnos todos con patriotismo, y desde la respectiva esfera, seguros del éxito que habrá de coronar esfuerzos tan honrosos.

Este daño podria desaparecer en gran parte si la Empresa de colonizacion, establecida en Barcelona por el señor Kirchner, y cuyo objeto ha aplaudido en varias ocasiones la prensa de la corte y provincias, practicara ya sus operaciones, como se propuso desde su instalacion. Dice la última memoria presentada á dicha sociedad por el gerente de la misma, que se gestiona activamente cerca del gobierno y de los particulares para la adquisicion de los terrenos necesarios, á fin de empezar los trabajos en grande escala. Posee ya bastantes de ellos y solo falta la construccion de algunos edificios, para que empiecen á formarse nuevas poblaciones agrícolas, en comarcas sumamente ventajosas para este objeto. Se espresa además en el citado documento que pasan de mil familias las que están comprometidas á venir desde Alemania para ocupar aquellos nuevos caserios.

Mucho deseáramos que la nueva suscripcion que ha abierto reciente-

mente la citada empresa obtuviese el mas envidiable éxito, y no se retardase ya por mas tiempo el comienzo de tan reproductivas obras. Como un medio utilísimo para combatir la emigracion que diezma nuestros campos, y como un auxiliar poderoso para el fomento de la agricultura en España es conveniente á todas luces que aquella sociedad encuentre la recompensa debida á tan continuados esfuerzos.

J. Cuyás y Prat.

A su tiempo tuvimos el gusto de recibir el brillante al par que elocuente panegirico de la inmortal Sta. Teresa de Jesús, pronunciado en la iglesia de Carmelitas descalzas reales de la ciudad de Granada, al Iltr. Colegio de Abogados de la misma, en la funcion que anualmente le consagra como su patrona, por nuestro particular amigo el jóven cuanto ilustrado canónigo del Sacro-Monte y Dr. don Francisco Bermudez de Cañas. Con avidez comenzamos la lectura de tan notable trabajo, no solo por la elocuencia de su autor cuanto por la fama de que han ido, y van, precedidos todos los actos públicos en que hasta de presente ha tomado parte tan entendido como fácil orador; y al saborear todas y cada una de sus palabras, al examinar su conjunto, no dudamos un momento en comprender haríamos un magnífico regalo á nuestros abonados dándoles íntegro y en forma de folletín el discurso del cual venimos ocupándonos. La abundancia de original nos lo ha impedido, empero sin embargo no queremos dejar pasar el dia de hoy, sin hacer por lo pronto, una breve reseña de él interior no tiene efecto nuestro primer deseo.

El Iltr. Colegio de Abogados de la ciudad de Granada, tributa anualmente religiosos al par que suntuosos cultos á su inclita patrona, doctora mística, Sta. Teresa de Jesús. En ellos han lucido siempre los mas notables oradores sagrados, no solo de aquel arzobispado, cuanto de varios otros, hasta el punto de ser cosa sabida que para ocupar la cátedra santa en tal dia, necesario es que el orador que lo consiga sea de gran talla científica y por consiguiente de notable nombradía. D. Francisco Bermudez Cañas, que ya en otra ocasion y con idéntico motivo dijo otro sermón, ocupó este año la mencionada cátedra haciendo el panegirico que se le habia segunda vez encomendado, de una manera tan acabada y brillante, que no dudamos en afirmar es uno de sus mas notables trabajos. La santidad de doctrina que en él resplandece; la erudicion no estudiada del mismo; sus brillantes imágenes, su notable colorido al par que castizo, fluido y correcto lenguaje de todo él pueden parangonarse con los célebres discursos del inmortal Bosuet, á la vez qu

con las memorias de las conferencias del P. Feliz.

Mucho sentimos que el poco espacio de que nos es dado disponer, no nos permita dar una idea cumplida, cual deseábamos del último trabajo del señor Cañas, trabajo por el cual le mandamos nuestra sincera enhorabuena, al par que nuestros plácemes á la Il.ª Corporacion que le hiciera el encargo, y pueblo granadino que tiene en su recinto oradores tan ilustrados y sabios, qual lo es nuestro paisano y jóven canónigo del Sacro-Monte. ¡Lástima grande que no tengamos entre nosotros á tan esclarecido hijo de nuestra noble ciudad!

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 19.—El Cuerpo legislativo francés ha deshechado por 240 votos contra 30, una enmienda dirigida á establecer el jureto público en los delitos de imprenta. «La Patrie» desmiente que el gobierno italiano haya llamado la atencion del francés sobre las intrigas del palacio Farnesio: «Meñabrea», añade, sabe que la Francia ha procurado siempre no alentar las esperanzas que han hecho nacer en el partido bobóico los últimos acontecimientos.

Viena, 19.—El rey de Hannover en una fiesta con que obsequió á varios personajes, ha espresado la confianza de recuperar la corona.

Londres, 19.—Darby Grifft interpellará el viernes al gobierno á fin de que se active la liquidacion de daños y perjuicios en favor de los propietarios del «Queen Victoria.»

Berlin, 19.—«La Correspondencia provincial» dice que continúan las esplicaciones con Austria sobre el asunto de los voluntarios hannoverianos: aun no puede asegurarse si ha sido violado el derecho internacional. Prusia sabrá sostener los derechos y amparar los intereses de la Alemania.

Lisboa, 19.—Las elecciones para diputado se han fijado para el 22 de marzo.

Han ocurrido desórdenes en Traosmonte y Miradella.

El ayuntamiento de Valladolid ha principiado las compras de trigos con objeto de atender á las necesidades que pueda ocasionar la cuestion de subsistencias. Hasta 14,000 fanegas piensa acopiar, creyendo que esa cantidad ha de ser bastante para resistir todas las contingencias que pudieran sobrevenir si el tiempo no mejora para los campos.

— Parece que se ha dispuesto que cuando las fuerzas de carabineros tengan que ausentarse de los pueblos donde se hallen establecidas, los alcaldes queden encargados del utensilio perteneciente á los mismos y cuiden de que no sufran deterioro.

— En Tetuan continúa el cólera, si bien con carácter benévolo, pues en los últimos cuatro dias, no han ocurrido mas que 37 defunciones, cifra que incluidos los que murieron por la miseria, es insignificante.

— El reglamento sobre guardia rural debe publicarse en breve, puesto que ha sido devuelto ya con dictámen aprobatorio por el Consejo de Estado, y quizá habrá sido aprobado

ya por el Consejo de ministros.

— El 16 del corriente entró en la bahía de la Habana el vapor-correo de Mailó de Cuba el día 30 de enero último.

— El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico dice con fecha 28 de enero, por conducto del cónsul en Southampton, que no ocurre novedad en la isla.

— El instituto médico valenciano ha nombrado una comision encargada de estudiar el poder curativo que se atribuye á las hojas del *eucaliptus glóbulus*.

— Escriben de Roma que una de las causas de beatificacion sujetas al exámen de la sagrada Congregacion de Ritos es la del inmortal Colon, descubridor del Nuevo-Mundo. Al cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, se debe la introduccion de esta causa.

— Los guardias nobles romanos que deben llevar el capelo á los nuevos cardenales extranjeros, entre los cuales está el Excmo. Sr. Moreno, están ya designados.

— Segun leemos en el «Diario de Lisboa, el gobierno portugués va á tomar una medida general con respecto á los emigrados españoles que se hallan en aquella localidad.

— La academia de San Fernando continúa ocupándose con grande interés del proyecto de reglamento, sobre exposiciones de bellas artes.

— Ha quedado sobre la mesa del congreso la proposicion de ley del señor Fernandez Cadorniga, sobre exencion de ciertas trabas á las colonias rurales.

— Dicen de Puerto-Rico que sin embargo de las pequeñas oscilaciones que se sienten de vez en cuando, algunas familias de las muchas que se hallan en el campo van regresando, pues prefieren esos meneos inofensivos á los inconvenientes de vivir sin las comodidades á que estaban acostumbradas y espuestas á enfermar. A propósito de oscilaciones, una persona observadora nos escribe de Caguas que desde el 18 de noviembre se han sentido allí 350 temblores de mas ó menos duracion.

GACETILLA.

CRÍMEN. Anteayer á poco mas de las seis de la noche tuvo lugar un horrible asesinato, perpetrado en la persona de José Maria Gallego, de oficio pastor, el cual tuvo lugar en la calle de Agudores de esta ciudad. Noticioso del hecho el activo y celoso inspector del distrito de la Catedral, señor Viñete, se persenó en el lugar del siniestro, acompañado de sus celadores y de algunos vigilantes, y habiendo descubierto á poco á los autores de tamaño atentado, dictó las órdenes mas convenientes para la captura de los agresores. Estos eran dos, y afortunadamente fueron aprehendidos antes de las nueve de la noche poniéndolos acto continuo á disposicion del juez respectivo, que con el fiscal y escribano, señor Diaz Piñero, hubieron de presentarse á su debido tiempo en el sitio de la ocurrencia.

Damos sinceramente las gracias á tan dignas autoridades, en nombre de la vindicta pública.

OTRO COLEGA. Se nos ha dicho que se está en tratos de publicar un nuevo colega semanal.

MÁSCARAS EN EL CIELO. No será

solo en la tierra donde veremos mañana caras cubiertas con antifaces; al sol se le ha antojado echar su cuarto a espaldas y disfrazarse á igual hora en que las máscaras empiezan á circular. A las 3 de la tarde empezará su eclipse, que será visible, terminando á las 4 y 54 minutos. Segun tiene anunciado Castillo en sus profecias, publicadas el año 1866, este eclipse traerá truenos y borrascas recias en mar y tierra, los vientos furiosos y las nieves y lluvias recias.

VARIEDADES.

LOS MISERABLES.

No hay que confundir la pobreza con la miseria.

El pobre puede ser rico; la mayor parte de los ricos han sido pobres.

Una fortuna que se arruina, una empresa que termina en la bancarrota, una casa de banca que quiebra, eso se ve todos los dias.

La suerte es capri hosa, y la fortuna se para al encuentro de quien menos la busca.

La pobreza sueña con la riqueza noche y dia, la detiene al paso; la obliga á que escuche, y tales argumentos la presenta y de tal modo la convence, que por su porfia é insistencia, logra lo que la fuerza de voluntad y tenacidad de intencion dán al que, á Dios rogando y con el mazo dando, trata de ser y valer.

Cisneros y Fr. Luis de Granada fueron pobres, y el primero ciñó la mitra arzobispal de Toledo, no habiendo alcanzado el segundo tal dignidad en Portugal, porque la renunció tenazmente.

Campomanes y Jovellanos no fueron ricos ni mucho menos, en sus primeros años, y el primero llegó á sentarse en el sillón presidencial del Consejo de Castilla, siendo ministro de Carlos III el segundo.

Pascasio Lizarbe se estableció en Cascaute de Navarra, nada rico, hace algunos años, y montó una pequeña fabrica de cerillas fosfóricas, en cuya industria adelantó tanto, que á su muerte ha dejado á su viuda una fortuna de más de un millon de reales.

La pobreza no degrada; la pobreza, esto es, la carencia del lujo, y comodidades, y distinciones, incita al hombre á trabajar, esto es, á poner el cimiento de la riqueza.

Por eso ni la riqueza es odiosa, ni la pobreza repugnante, y no lo es, porque la pobreza tiene un arsenal inmenso de donde extraer herramientas para dar con la cima de la riqueza.

A la pobreza brindan proteccion y porvenir, la asiduidad, la constancia, el trabajo, la aplicacion, la sobriedad, la economia, el estudio.

Ayudado en esos gigantes, el génio se desarrolla, la inteligencia se perfecciona, y crece y crece y sube y sube, hasta un límite al parecer fabuloso.

Por eso el que ayer parecia mendigo, hoy es poderoso; el niño que hizo su carrera casi de limosna un dia, ocupa otro los primeros destinos de la nacion; el aprendiz que apenas tuvo pan para desayunarse durante meses enteros, es mas adelantado dueño de un inmenso y acreditado taller; el dependiente de un establecimiento fabril que pasó años y años detrás del mostrador, sonrie tiempo andan-

do de placer y de satisfaccion al dictar órdenes desde su escritorio á una dependencia numerosa y trabajadora.

Todos esos fueron pobres, y han concluido por enriquecerse.

Ninguno fué miserable, porque miserable equivale á degradado.

La miseria es la ignorancia, tras la ignorancia viene el crimen, tras el crimen la infamia y la deshonra.

Reparad en ese niño que no sabe leer ni escribir, y que pide limosna tan pronto en el café como en la calle, en la romeria, como á la puerta de la iglesia.

Pobre criatura sin pulor, hace lo que sus padres hacen ó le mandan ejecutar; el espejo en que se mira es un espejo de desolacion y mentira, si no de crimen y brutalidad.

Así vive y así crece, así se prostituye y así está la caridad pública, sin darse razon de ello, en los primeros años de su vida; por costumbre luego, por necesidad mas adelante, por oficio siempre.

Así se degrada tambien, embruteándose cada vez más y mas; lamentándose su suerte, y atribuyendo á su mala estrella lo que es efecto de su incuria é ignorancia.

Por eso el ignorante, de precipicio en precipicio, llega insensiblemente á la cárcel, de la que á presidio solo hay un paso, si el patibulo no se interpone entre ambos escalones.

La ignorancia, ciega y desalentada, se apoya en la embriaguez, cuyos hermanos son la estúpidez y el idiotismo; la miseria, su hija predilecta.

Al lado de la miseria, y á la manera de fermentos enérgicos, levántanse descoloridas y macilentas, la lujuria, que carcome el cuerpo y la cera el alma; la embriaguez, que pone á la criatura racional muy por bajo de la irracional; la codicia, que empequeñece el corazon; la envidia; que seca el alma.

De la miseria, de la podredumbre moral que marca al niño con el estigma oprobioso de la ignorancia, huyen la higiene y el amor, la fraternidad y el entusiasmo.

El alma, embotada y empequeñecida por la atrofia del vicio, se revuelve en una atmósfera de sensualismo grosero, se arrastra por el cieno de la lubricidad y el escándalo, sin ayer, sin hoy y sin mañana.

Primero el engaño; después la rateria; mas adelante la sorpresa; tiempo andando al asesinato, y siempre el suicidio.

Su arte es el engaño; su ciencia el disimulo: su recurso, la mendicidad, tiene el hospital á su disposicion, el asilo benéfico en sus últimos años, ¿para qué mas?

Así vegeta el miserable explotando la compasion del prójimo con la lлага postiza; utilizando la ganzúa en momento dado; dejando el lupanar por la aguardenteria, sin nociones del bien y del mal; petrificada el alma, encallecido el corazon.

La pobreza es la piedra de toque del corazon humano; es el fuego que depura el espíritu de la soberbia y el orgullo que luchan; la voz de Dios que llama á las puertas de la conciencia, diciéndola *enfure y espera*.

La miseria es el vínculo de unión entre la fiera y el hombre; la bastardía del espíritu, la amenaza á la sociedad, el cáncer de la civilizacion.

¿Queréis suprimir la miseria, ó lo que es lo mismo, la ignorancia? Buscad á los descreídos para convertirlos, y no escaseéis á sus almas enjutas mucho amor, porque el amor es la caridad, y librad sus rudos cerebros con sólida y continua enseñanza, porque la instrucción es la luz, y de la luz huyen el crimen y el vicio, esos feroces engendros de la ignorancia.

¿Queréis enseñar? Uuid á la palabra el ejemplo, y sea vuestra vida el espejo que refleje vuestras doctrinas, porque cuando la palabra es ferviente y el ejemplo degradante, la doctrina que predica el bien nace muerta, y la esbeza que manda se vé desobedecida por la voluntad que resiste.—M. Prieto y Prieto.

(Los Sueños.)

MISCELANEA.

TEATROS.

Aunque en la revista que pensamos hacer para el número de mañana nos ocuparemos también del beneficio del señor Cortés, al mismo tiempo que pagamos una deuda contraída con nuestro distinguido amigo el señor Sans, apuntaremos, sin embargo, algunas ligeras indicaciones sobre la última función que ha tenido lugar en nuestro teatro, función notable por mas de un concepto.

Conocemos ya la obra que públicamente se atribuye al señor Hurtado

y cuyo título es *Naufragar en tierra firme*. Todos cuantos siguen con algún interés la marcha incierta y vacilante de nuestra literatura moderna, saben que una de las pocas esperanzas que existen en el género dramático es don Antonio Hurtado. Muy pocos escriben versos como él los escribe, y su prosa parece verdaderos trozos del *Quijote*. Le fué encomendado un juguete para los días de Navidad, y él escribió una obra del género humorístico, llena de gracia, de interés y de accidentes cómicos del mejor efecto. La hilaridad de los espectadores se sostiene sin interrupción durante los tres actos sin necesidad de acudir á medios violentos ni á chistes de color subido.

Su ejecución fué esmerada, resintiéndose sin embargo en el gran movimiento escénico que tiene de falta de preparación y de ensayos. El señor Liron y la Sra. Ramos nos dejaron completamente satisfechos en sus respectivos papeles que caracterizaron perfectamente. Los señores Mata, Cortés y Catalán no dejaron tampoco nada que desear.

La pieza escrita por el señor Cortés, titulada *Un inglés* y cuyo protagonista desempeñó el autor y beneficiado nos satisfizo completamente, y en su género es de lo mas perfecto y concluido que hemos visto en el teatro. Está escrita con la conciencia que falta á la mayor parte de las obras en un acto que todos los días vemos en escena. Tiene una versificación sencilla, fácil y fluida, caracteres perfec-

tamente delineados y sostenidos, aunque muy conocidos y gastados en el teatro. Escenas cómicas y del mejor efecto, chistes que nunca descenden á lo vulgar y chocarrero.

Felicitemos al señor Cortés por esta obra, bastante por si sola para dar reputación de buen literato. El público le llenó de aplausos en todas las salidas que hizo en las diferentes escenas que tiene en la pieza, recompensando con ellos el talento del autor. La ejecución fué esmeradísima por cuantos tomaron parte en el desempeño de esta obra, debiendo sin embargo hacer especial y honorífica mención del señor Cortés y de la señorita Garcia.

Esta apreciable y joven artista la vemos hacer rápidos progresos en su difícil carrera. No la hemos visto en toda la temporada hacer nada malo, nada mal hecho. Su trabajo sale siempre concluido y acabado, y no la hemos notado ni una sola noche dudar ni rosarce al decir los papeles que se le encomiendan. Dice con una naturalidad, con una sencillez y con una espontaneidad que la conquistan las simpatías del público.

Al concluir la pieza fué llamado á la escena su autor señor Cortés juntamente con los demás actores que tanto se distinguieron en su ejecución.

CUESTION UNIVERSAL.

Hemos visto este juguete que está á la venta en la comision de Almazan,

Zoco, 5, al infimo precio de doce cuartos, y de seguro que aventaja en entretenimiento al titulado *cuestion romana*. La operacion de este consite en desligar, ó ligar de nuevo dos tablitas con una correa. Recomendamos á los aficionados la adquisicion de este juguete, uno de los mas apropiados para pasar un buen rato en las tertulias.

Hoy repartimos á los suscritores que tienen á él derecho, el pliego de dibujos correspondiente á enero próximo pasado, y antes de concluir el mes daremos el de febrero: á él acompaña un número de el acreditado y antiguo periódico *«El Correo de la Moda»* que dirige hoy la señorita D.ª Angela Grassi, en el cual hallarán nuestras lectoras la esplicacion del citado pliego de dibujos, además de una infinidad de grabados con su correspondiente esplicacion, y que representan figurines y dibujos para diferentes adornos y labores.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar la suscripcion á este periódico que compite no solo con los mejores nacionales sino que tambien con los extranjeros de su clase.

Se ha publicado el cuaderno 24 del *«Diccionario doméstico»* que escribe el señor D. Balbino Cortés y Morales.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado
Ayer á las 9 dem.	7.2 s. 0.	9.0 s. 0.
— 12 del dia.	0.0	0.0
— 5 de la n.	11.3	14.1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La Cátedra de s. Pedro en Antioquia, s. Pascasio ob. y sta. Margarita.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas Agustinas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . de 82	á	»	rs. f.
Id. manchego. . . de 81	1/2	»	id.
Id. extranjero. . . de 77	á	»	id.
Id. andaluz. . . de »	á	»	id.
Cebada. de 37	á	43	id.
Miñ. de 63	á	63	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 19.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. prec.
3 por 100 consolidado.	34.40
Idem á fin de mes.	34.35
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	33.10
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Deuda del personal.	25.50
Billetes hipotecarios.	96.60

Cambios de ayer 20.

Madrid.	1/2 daño á 1/4.
Barcelona.	1/4 benef.
Valencia.	par á 1/4 benef.

Alicante.	1/2 daño.
Cartagena.	1/4 daño á par.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 id.
Cádiz.	1/2 daño.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño á 1/2.
Albacete.	1/2 daño.
Paris.	8 d. v. 5.18
Marsella.	6 d. v. 5.74
Idem.	8 d. v. 5.18
Londres.	90 d. f. 10.00

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

A las 7 y media de la noche.—39 de abono.—Beneficio de la primera actriz, SRTA. D.ª RAFAELA GARCIA.—La comedia en 4 actos, *El hombre de mundo*, intermedio de baile, y la comedia en un acto, *Por no explicarse*.

Entrada general 3 rs. y al paraiso 2 id.

ANUNCIOS.

A los cosecheros de seda.
El objeto preferente en los cosecheros

de seda debe ser el de procurarse semilla de la mejor procedencia, calidad y condiciones para no ver defraudadas sus esperanzas y perjudicados los intereses.

La semilla que esta comision tiene el honor de ofrecer al público es de capullo verde procedente del Japon y de las cosechas mejores de aquel pais, no habiendo omitido gasto alguno para la adquisicion de dicha siemiente, cuyo origen y circunstancias se garantizan, y para mayor seguridad de las personas que no quieran ó no puedan comprarla al precio convencional, tambien se facilitará al tercio, siempre que los que la deseen ofrezcan garantía suficiente al cumplimiento del contrato.

Se vende en la calle de Frenetia, 28, entresuelo.

Simiente

de gusanos de seda.

Procedencia del Japon y raza de capullo verde de muy buena calidad al precio de veinte y ocho reales la onza. Se vende los jueves y domingos, en casa de Roca, hermanos, calle de San Antonio, los demás dias de la semana en la noche.

PALMERAS.

Por tener que edificar en el terreno donde están plantadas, se venden ciento y dos palmeras de doce años, algunas con fruto ya. Datan razon en la administración de este periódico.

A DOCE CUARTOS LA

CUESTION UNIVERSAL

ó sea

libertar una tabla del lazo.

Juguete entretenido al par que de paciencia.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todas las partes del mundo y mas particularmente en España.

Estos célebres Píldoras son educadoras y para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las arterias débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de los masasiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y en necesidad de crisis violentas, ni de aprisionamientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser conocidos. Estas no son meras y aisladas asociaciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos probados por la adanciación arcaica, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades, haciendo así todos los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las reconocen y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que abrigan de que se pueden hallar un veneno al mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con mucha fuerza de actividad, que la muerte suele venir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así todos los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son especialmente para las siguientes enfermedades:

- | | | | |
|---|--------------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| Accidentes epilépticos. | Enfermedades del hígado. | Irregularidades de la menstruación. | Obstrucciones. |
| Arma. | Enfermedades venéreas. | Jaqueca. | Síntomas escorbútics. |
| Calenturas de toda especie. | Frispelas. | Lombalgias de nervios. | Tudo é consagrar. |
| Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. | Hidropea. | Lumbago ó mal de riñón. | |
| Dolores de cabeza. | Ictericidad. | Manchas en el estómago. | |
| Difteria. | Indigestiones. | | |
| | Inflamaciones. | | |

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del maestro Profesor, Londres, Strand, 365 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Utreras, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sr. Barroil Barreiros, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales.
doce docenas.	15 "
veinticuatro docenas.	28 "
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.	

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Chera.

ENFERMEDADES DEL PECHO.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curación de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de managanesa, preparadas por M. SWANN, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo jarabe que no venga de la botica de M. Swann.

Precio del jarabe en París: 4 francos. La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. Núm. 25 5.

La Correspondencia DE ESPAÑA

Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envia por el correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedo de ejemplares para la quincena siguiente.

OJOS Recordemos á los Médicos los servicios que la **FARMACIA ANTI-OFALMICA** de la VIUDA FARNIER presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de París del 30 Julio 1897. (antes Exposicion — Decreto Imperial). Caracteres esterioriores que deben existir en: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depositos: Francia: para las ventas por mayor; Philippe Theulier, farmacéutico á Thiviers (Dordogne) Francia;..... En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 1497)

NODRIZA.

María Arca, de edad de 24 años, casada, primeriza, leche de dos meses. Vive en la Nera. 8-1

Aviso á los mineros.

Se venden 16 acciones de la mina San Manuel, con las fabricas de fundicion y labor, que está situada en la Naveta de Carrascos, hacienda de D. Manuel Barruero, al precio de 30 escudos cada una, darán razon en la redaccion de este periódico. 15-1

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles.

Por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1000 páginas; repartiendo dos cuadernos al mes, cuando ménos.—Precio de suscripcion: por cuaderno, en Madrid 2 rs.—Idem en provincias, 2 y medio rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico (LA PAZ DE MURCIA), acompañando al pedido además del importe de todo lo publicado el de diez cuadernos adelantados.

Nuevas publicaciones.

EL INGENIOSO HIDALGO
D. Quijote de la Mancha,
á un cuarto la entrega y se reparten ocho cada semana.

EL CONDE DE MONTECRISTO,
á un cuarto cada entrega y se reparten diez cada semana.

Historia
de los crímenes del despotismo,
á medio real la entrega y se reparten cuatro cada semana. Láminas al acero.

ABELARDO Y ELOISA,
á un cuartillo de real la entrega y se reparten ocho cada semana.

Cristóbal Colon,
á un cuarto la entrega y se reparten ocho cada semana.

LA SAGRADA BIBLIA.
á seis maravedis la entrega y se reparten ocho cada semana. Se suscribe á todas en la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

Guia del cultivador. MANUAL
de agricultura, ganaderia y economia rural
POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

La Biblia de las Mujeres,
por Abdon de Paz.

Consta de 96 entregas á un cuartillo de real cada una y se sirve por suscripcion ó completa por la comision de Almazan, Zoco, 5.

LA SALUD DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO
por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martinez Meseguer.

Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.
Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, chistes, problemas, saltes de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

LEY DE AGUAS.
Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

Fees de vida.
Se venden en la comision de Almazan.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.
Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.